

IGLESIA CATÓLICA Y HOMOSEXUALIDAD

Según la Iglesia católica, Dios tiene un Plan para la humanidad: “Creced y multiplicaos”, tal como dice el Génesis. Ese Plan se lleva a cabo mediante la sexualidad. Cualquier otra finalidad que se le busque fuera de la reproducción queda también fuera del Plan de Dios y por lo tanto es pecaminosa. La homosexualidad no es reproductiva, por lo tanto no tiene cabida dentro del Plan de Dios. Podemos encontrar en el Levítico alguna condena de la relación “hombre con hombre como con mujer”, que no entre dos mujeres, incluso a ser reos de muerte. Como figura en las Sagradas Escrituras, se confirma esa condena y fin de la historia.

Profundizando en las raíces teológicas de la condena a la homosexualidad, debemos fijarnos en varios aspectos. En primer lugar, es muy importante destacar que Jesús denuncia numerosas injusticias del tiempo en que vivió, sin embargo nunca condena la homosexualidad, ni siquiera la menciona. Por otro lado, si nos remontamos unos cuantos siglos posteriores a su época y nos fijamos en las corrientes filosóficas que inspiran esta condena, podemos descubrir todo el entendimiento de la moral sexual cristiana de entonces, y que nos da explicación a las condenas morales actuales que defiende la iglesia católica.

Vamos a fijarnos en el siglo IV, y en concreto a un personaje trascendental para el surgimiento de esta ideología: Agustín de Hipona. Tras sus años atormentados de libertinaje sexual y sentimientos de culpa vividos en el norte de África, sufre un proceso de conversión que le lleva a escribir sus *Confesiones*, planteando desde entonces su filosofía, inspirada en las teorías de Platón. Agustín transforma el mundo de las formas en el mundo corporal. Le atribuye todas las imperfecciones existentes en el ser humano, el pecado. Por otro lado, relaciona el mundo de las ideas con el mundo espiritual, al cuál el ser humano debe tender. El problema que plantea es que al mundo espiritual hay que llegar limpio, sin pecado. Por lo tanto, el hombre debe desprenderse de todo lo existente en el mundo corporal porque se convierte en pecaminoso, y le impiden alcanzar a Dios. Esta teoría lleva también a la separación entre cuerpo y alma. El cuerpo, lo imperfecto, hay que castigarlo para que el alma se purifique. Así, derivando, también llegamos a disociar entre sexualidad y afectividad. La afectividad es el sentimiento hacia la persona, y por lo tanto eso es puro. El sexo es corporal, y por lo tanto pecaminoso. Su práctica se rescinde únicamente al cumplimiento del Plan de Dios (“Creced y multiplicaos”), condenando cualquier otra finalidad. Además, la mujer es creada para el hombre, y no se considera que tenga alma. Su única finalidad es procrear, pero tiende también a tentar al hombre. Por lo tanto, hay que evitar esa tentación para que el hombre pueda salvarse. Podemos también hablar de otros conceptos. Por ejemplo, la naturaleza humana está basada en el fin reproductivo, y por lo tanto, todo lo anti-reproductivo es antinatural. De ahí la condena del uso del preservativo o cualquier otro método anticonceptivo. En el mismo sentido, la homosexualidad también es antinatural. Otro término muy utilizado es el de la pureza. En el momento que una persona haya realizado el acto sexual deja de ser pura (o virgen en el caso de la mujer) y ya no es digna de subir al altar a celebrar los sacramentos. Por eso, un sacerdote debe guardar el voto de castidad. La mujer, ya de por sí considerada impura, nunca podrá ser sacerdotisa.

Difícilmente es de entender la postura actual de la Iglesia católica si no planteamos sus orígenes. Es importante destacar la celebración de uniones entre personas del mismo sexo en las primeras comunidades cristianas, tal como afirma John Boswell en *Las Bodas de la Semejanza*, debido a las raíces culturales de algunas mediterráneas, como la griega y la romana. Pero el concepto actual, ¿por qué no evoluciona? Probablemente ese inmovilismo se produce porque la Iglesia Católica se ha convertido en una enorme estructura y funciona como una armadura pesada y oxidada que le cuesta mucho articularse. Así, esta postura queda estancada por cuestiones no ya de índole religioso, sino más bien sociales y culturales. Ello, sumado al gran poder de arrastre que tiene en la utilización de la “Verdad Absoluta”, le ha llevado en muchas ocasiones a refugiarse en el poder, derivando en despotismos, caciquismos y usurpaciones de derechos que han provocado el sufrimiento de pueblos enteros sometidos a la tiranía de unos pocos. Y lo que es peor todavía, se utiliza el nombre de Dios para continuar situaciones de injusticia e intolerancia. Posiblemente ese problema es el que a otras corrientes, con mucha menos jerarquía organizativa y menor capacidad de convocatoria, les ha permitido evolucionar y situarse de forma más abierta y conciliadora frente a ideologías y cuestiones actuales.

Las Sagradas Escrituras son también utilizadas para condenar la homosexualidad. Si leemos textualmente la Biblia, encontramos algunas referencias, por ejemplo en el Génesis y el Levítico. Quizás el problema es leer textualmente, pero sin entender lo que se lee. Si cogemos el Levítico, por ejemplo, y lo leemos entero, aparecen otras múltiples condenas que hoy nos parecerían absurdas: raparse el pelo, comer cerdo o liebre, acostarse con una mujer cuando esté menstruando, recortarse la barba, trabajar en sábado,... o permitir otras igual de absurdas: tener esclavos, la Guerra Santa,... Si queremos ser fieles a este documento, ¿por qué la Iglesia no defiende estas acciones, y sin embargo sigue condenando la homosexualidad? Este Libro de la Biblia fue escrito como señas de identidad de un pueblo amenazado por el resto de culturas circundantes del Mediterráneo. Utilizar este texto como una condena explícita de la homosexualidad es no saber de qué se habla. En cuanto al Génesis, la referencia debemos buscarla en el castigo a Sodoma y Gomorra. Aparecen diversas traducciones, pero la más generalizada es la intención del pueblo a sodomizar (de ahí el origen de esta palabra) a los dos ángeles enviados por Dios. Sin embargo, en otros pasajes bíblicos ya no vuelve a aparecer ese pecado relacionado con Sodoma, sino otros como soberbia, orgullo, no socorrer al pobre, o la falta de hospitalidad a los visitantes, este último muy importante en las sociedades antiguas, donde los desplazamientos debían realizarse con numerosas paradas, y por ello uno de los preceptos principales era la acogida de los viajeros. Probablemente estemos delante de una mala traducción, que también se utiliza para condenar la homosexualidad. Para entender lo que se está leyendo es imprescindible contextualizarlo, conocer quién lo escribe, para quién, cuándo y dónde. Es la única manera de que saquemos partido a este Libro. Además, igual de importantes son otras citas, como la maravillosa historia de amor entre David y Jonatán en el Libro de Samuel, o la relación entre Noemí y su nuera Rut, o el precioso canto al amor y la sexualidad que es el Libro del Cantar de los Cantares. Estos otros textos nunca son cogidos como ejemplo, quizás ya va siendo hora de utilizarlos.

Es muy utilizado el término de “enfermedad” relacionado con la homosexualidad. La Iglesia Católica también lo utiliza como parte de su argumentación. Sin embargo, el concepto de homosexualidad no se utiliza hasta que Freud inicia su estudio del psicoanálisis y el conocimiento del comportamiento humano. El término homosexualidad surge para definir una patología en contraposición con la heterosexualidad. A partir de ahí, distintos estudiosos del tema han intentado corregir la conducta homosexual. Durante el siglo XX surgen nuevas ideologías que plantean la homosexualidad como una variedad más de la sexualidad humana. Ello comienza a transformar el concepto y a cambiar mentalidades. Finalmente, en 1993, la Organización Mundial de la Salud excluyó la homosexualidad del listado de enfermedades psicológicas. No obstante, la Jerarquía Católica sigue entendiéndolo como desorden emocional o inmadurez de la personalidad, y así lo manifiesta abiertamente en todos sus comunicados.

Pero uno de los grandes problemas, no ya de la Iglesia Católica, sino de los católicos en general, es su falta de protagonismo. No existe un cuestionamiento serio de su fe ni de su militancia cristiana. De vez en cuando van a “oir” misa, que no es lo mismo que escucharla, y consumen sacramentos como el que consume videojuegos. Vivir una religión de forma tan aséptica es como chupar un polo sin sabor. El único que gana es el que los fabrica, porque así crea multinacionales a su servicio. Es necesario que los católicos despierten de su alienamiento y empiecen a tomar protagonismo en las comunidades parroquiales, a asumir las riendas de su gestión y administración, y a ser portavoces de su Iglesia. En ese camino se encuentran ya varias comunidades, que en su mayoría fomentan la presencia activa del cristiano en el mundo desde el Evangelio. Redes Cristianas por ejemplo, que engloba a cerca de 150 grupos, comunidades y movimientos católicos de base, defiende la democratización de las instituciones eclesiales y la justicia social. Pero evidentemente, a la jerarquía católica no le interesa que “sus ovejas” piensen, por eso estas comunidades se ven en general acosadas y con muy pocos recursos, incluso en ocasiones expulsadas por sus propios sacerdotes y obispos. Existen también grupos cristianos LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), pero a pesar de sus esfuerzos, la gran mayoría tiene que funcionar al margen de la Iglesia Católica. Desde la FELGTB (Federación Estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) se coordina la Comisión Cristiana del Área de Asuntos Religiosos de la FELGTB, que engloba a 15 grupos, y cuyo objetivo básico es la normalización de la realidad LGTB al interior de las iglesias cristianas. También cabe destacar a ACGIL (Associació Cristiana de gais i lesbianes de

Barcelona) como entidad de referencia en el Estado Español. A nivel mundial podemos destacar El Foro Europeo LGTB, cuyo presidente recién nombrado pertenece a ACGIL. Dignity es una organización católica LGTB que desarrolla su trabajo en Estados Unidos, y Otras Ovejas centra su mayor actividad en Latinoamérica como cristianos LGTB.

La Iglesia Católica comenzó un proceso de renovación con Juan XXIII y el Concilio Vaticano II, pero no ha habido continuidad en ese trabajo. Es más, tanto Juan Pablo II como Benedicto XVI, este último de forma mucho más acentuada, han cerrado posibilidades para esa renovación. Es necesario que la cúpula eclesial opte por abrir puertas al diálogo con la sociedad, partiendo de su democratización y protagonismo laical hasta el respeto de los derechos humanos individuales y colectivos, por amor y respeto al prójimo. Todo ello pasando por un planteamiento serio la moral sexual que actualmente defiende. Sin esa democratización, la jerarquía católica continuará cerrándose en sí misma hasta la extinción. El problema será todas las personas que arrastren durante ese proceso, y que por desgracia se convertirán en sus mártires. Esperemos que no tarde mucho, para que dentro de 300 años, cuando ya no exista solución, no haya otra vez que pedir perdón.

Juan Antonio Férriz Papí
Secretario de Comunicación del Área de Asuntos Religiosos de la FELGTB